

OK

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

SR. HORACIO MORLA PLATÓN, en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía "JOVARO S.A.", a usted atentamente comunico:-----

Que el día 10 de noviembre 1999 se cedieron varias acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente cesión:-----

1.- TÍTULO No. 1.- De propiedad de la Compañía Decobre S.A., contentivo de 2.600 acciones, se cede a favor de la Compañía Pitufina S.A.-----

2.- TÍTULO No. 3- De propiedad de la Compañía Decobre S.A., contentivo de 400 acciones, se cede a favor la Compañía Pitufina S.A.---

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una y están pagadas en su totalidad.-----

La Compañía Decobre S.A. es portadora del Registro Único de Contribuyentes No. 099127649100; la Compañía Pitufina S.A. es portadora del Registro Único de Contribuyentes No. 0990764816001.-----

Por consiguiente, el capital Social de la Compañía "Jovaro S.A." queda conformado de la siguiente manera:-----

Pitufina S.A.	3.000 acciones
Sr. Horacio Morla Platón	<u>2.000 acciones</u>
	5.000 acciones

Ateptamente

[Handwritten Signature]
p. JOVARO S.A.

Sr. Horacio Morla Platón
Presidente
C.C: 0902181403

39599

77722